





RESOLUCION No. 1390

1 0 AGO 2017 Por la cual se modifica la Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015 por la cual se distribuyen cargos en la Planta de Personal

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución 1156 del 05 de Julio de 2017 y Resolución de delegación No. 1071 del 26 de noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, el ICETEX se transformó en Entidad Financiera de Naturaleza Especial y mediante los Decretos 380, 381 y 382 del 12 de febrero de 2007, se estableció la estructura del Instituto, la planta de personal, nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos, respectivamente.

Que de acuerdo con los dispuesto en el artículo 4 del Decreto 381 del 12 de febrero de 2007, en concordancia con el artículo 115 de la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998, es competencia de la Presidencia distribuir el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y programas de la Entidad; función que fue delegada a la Secretaría General de conformidad con la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013, Artículo Primero, Numeral 24.

Que mediante Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015, se distribuyeron los cargos de la planta de personal globalizada y de la planta transitoria del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"- ICETEX."

Que es preciso fortalecer los procesos relacionados con las políticas, estrategias, planes y programas que ejecutan las dependencias y en consecuencia se hace necesario realizar el traslado de algunos cargos entre las diferentes dependencias.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Trasladar el cargo de Profesional Especializado Grado 04, adscrito a la Oficina Comercial y de Mercadeo, y a su titular LUZ MARINA CARREÑO MORENO, a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

ARTICULO 2. Modificar en lo pertinente el Artículo 1 de la Resolución No. 0271 del 12 de marzo de 2015, por la cual se distribuyen los cargos de la planta de personal en las diferentes dependencias.









RESOLUCION No. 1390 10 AGO 2017 Por la cual se modifica la Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015 por la cual se distribuyen cargos en la Planta de Personal

ARTICULO 3. Le corresponde a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología remitir al Grupo de Talento Humano de la Secretaría General las funciones del cargo de Profesional Especializado Grado 04, en aras de generar la actualización correspondiente de la Resolución 0278 del 13 de Marzo de 2015, por la cual se actualiza el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del ICETEX, en lo pertinente a las nuevas funciones adscritas al cargo.

ARTICULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

1 0 AGO 2017

LA SECRETARIA GENERAL (E)



